

ST-PTM-SD-002308

Armenia, 12 de agosto de 2024

Señor(a):
LUISA FERNANDA LEON DUQUE
C.C 30.413.692
317 626 1369
Cra 4 No 6 10 Riosucio Caldas

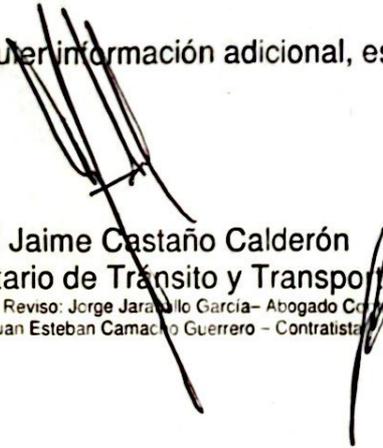
Asunto: Respuesta solicitud de prescripción radicado 008186

Cordial saludo.

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, (SETTA), en atención a su requerimiento, se permite informarle que una vez verificado en nuestro sistema interno QX y el aplicativo SIMIT, se pudo verificar que el vehículo con placas PEH123 en la actualidad cuenta con las ordenes de comparendo 99999999000005619382 y 99999999000005619383.

No obstante, es de advertir que dicho comparendo no recae sobre el vehículo en cuestión, sino sobre el infractor de dicho comparendo. Razón por la cual, la señora Luisa Fernanda León, identificado con cédula de ciudadanía No. 30.413.692, no podría solicitar la prescripción de los comparendos pues al no ser el infractor no se encuentra legitimado en la causa. Por lo anterior, dando cumplimiento al artículo 849-4 del Estatuto Tributario Nacional que estipula; Los expedientes de las Oficinas de Cobranzas sólo podrán ser examinados por el contribuyente o su apoderado legalmente constituido, o abogados autorizados mediante memorial presentado personalmente por el contribuyente

Cualquier información adicional, estaremos prestos a servirle.



Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia
Proyecto y Revisó: Jorge Jaramillo García - Abogado Contratista
Elaboró: Juan Esteban Camacho Guerrero - Contratista



R-AM-SGI 001 V8 19/01/2024

Carrera 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril ARMENIA Q. CP 63004
Contacto (6) 7417100. Correo Electrónico transito@armenia.gov.co